

## Guía docente

### Identificación de la asignatura

<b>Asignatura / Grupo</b>	20824 - Literatura Española Medieval II / 1
<b>Titulación</b>	Grado en Lengua y Literatura Españolas - Cuarto curso
<b>Créditos</b>	6
<b>Período de impartición</b>	Primer semestre
<b>Idioma de impartición</b>	Castellano

### Profesores

#### Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho / Edificio
Almudena Del Olmo Iturriarte <i>Responsable</i> <a href="mailto:almudena.delolmo@uib.es">almudena.delolmo@uib.es</a>	09:30	10:30	Miércoles	02/09/2019	20/12/2019	Despacho BD 03 / Ed. Ramón Llull
	09:30	10:30	Miércoles	07/01/2020	05/06/2020	BD 03 / Ed. Ramón Llull

### Contextualización

Asignatura obligatoria que estudia las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura española medieval y análisis de textos representativos de los siglos XIV y XV.

Continuación cronológica del estudio de la historia de la literatura en la Edad Media que se inicia con la asignatura obligatoria 20817-Literatura Española Medieval I (3º GLLE).

### Requisitos

#### Esenciales

Es requisito esencial de esta asignatura el dominio de la lengua española exigido por los estudios en que se contextualiza y por la dificultad del estado de la lengua en el período histórico de la literatura medieval.

#### Recomendables

Conocimiento básico del contexto histórico y cultural del período. Técnicas básicas de análisis textual. Haber cursado la asignatura 20817-Literatura Española Medieval I.

### Competencias

## Guía docente

### Específicas

- \* Conocimiento de la evolución histórica, interna y externa, de la literatura española, así como la adquisición de las competencias para el análisis y comentario de textos desde una perspectiva histórico-comparativa
- \* Conocimiento y uso de manera adecuada de la terminología propia y específica de los estudios literarios y lingüísticos
- \* Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente bibliografía referente a la lengua y literatura españolas y para encuadrarla dentro de una perspectiva teórica

### Genéricas

- \* Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información
- \* Capacidad para ser original en el desarrollo y en la aplicación de ideas a partir de los conocimientos adquiridos
- \* Capacidad para transmitir conocimientos, comunicar conclusiones, de manera clara, tanto oralmente como por escrito, a todo tipo de público, en los distintos grados de especialización

### Básicas

- \* Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: [http://estudis.uib.cat/es/grau/comp\\_basiques/](http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/)

## Contenidos

### Contenidos temáticos

1. Orígenes y afianzamiento de la prosa literaria castellana durante los siglos XIII-XV.
  - 1.1. Orígenes de la prosa literaria.
  - 1.2. La prosa ejemplificadora y sapiencial: el *Sendebarr*.
  - 1.3. Alfonso X el Sabio: su labor cultural. El afianzamiento de la prosa castellana.
  - 1.4. La prosa en el siglo XIV. La obra de Don Juan Manuel: *El conde Lucanor*.
  - 1.5. La prosa histórica, doctrinal y de ficción durante los siglos XIV-XV.
    - 1.5.1. La prosa historiográfica del siglo XIV y la renovación del siglo XV.
    - 1.5.2. La prosa doctrinal y religiosa.
    - 1.5.3. La prosa de ficción: la ficción histórica, la ficción caballeresca, la ficción sentimental.
2. El siglo XV y la renovación cultural. La poesía.
  - 2.1. Un nuevo marco social y literario. Literatura y Humanismo en el siglo XV. La cortesía y su ideal de ciencia y virtud.
  - 2.2. La poesía cancioneril: temas, tipos de composiciones y características estilísticas. El amor cortés. Los Cancioneros.
  - 2.3. Las grandes personalidades poéticas de las cortes de Juan II, Enrique IV y los Reyes Católicos.
    - 2.3.1. Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana.
    - 2.3.2. Juan de Mena.
    - 2.3.3. Jorge Manrique.
  - 2.4. Otras modalidades poéticas. La poesía satírica y social. La *Danza general de la muerte*.
3. El romancero.
  - 3.1. El romance como género. La formación de los romances. Tradicionalidad y formas de transmisión.
  - 3.2. Clasificación temática.
  - 3.3. Características constructivas y estilísticas.
4. Orígenes y afianzamiento del teatro medieval en Castilla. La *Celestina*.
  - 4.1. Orígenes del teatro medieval.
  - 4.2. *El Auto de los Reyes Magos*.
  - 4.3. El teatro en el siglo XV: teatro religioso y teatro profano.
  - 4.4. La obra de Gómez Manrique.
  - 4.5. Juan del Encina.
  - 4.6. Lucas Fernández.
  - 4.7. *La Celestina*.
    - 4.7.1. Problemas textuales de *La Celestina*: ediciones,

## Guía docente

autoría, género, fuentes. 4.7.2. Estructura y técnicas dramáticas. 4.7.3. Temas, personajes y mundo social. 4.7.4. Intención y sentido.

### Metodología docente

Actividades de trabajo presencial (2,4 créditos, 60 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas		Grupo grande (G)	Mediante el método expositivo, las explicaciones teóricas de la profesora han de servir como elemento motivador que presente síntesis globalizadoras en relación a los distintos temas destacando aspectos polémicos o cuya discusión crítica no puede darse por cerrada, clarificando conceptos, teorías o hipótesis de trabajo y ofreciendo información bibliográfica pertinente. Estas explicaciones teóricas cumplen la función de introducción y guía para el alumno. En ningún caso podrán considerarse como un compendio cerrado de conocimientos, ni se considerarán como un mero sustituto de los manuales y la bibliografía específica. Se trata de suministrar información para motivar la reflexión crítica e individualizada por parte del alumno, para plantear los problemas que el tema tratado suscita como cuestiones abiertas y, en definitiva, para presentar una exposición en desarrollo y no unos resultados definitivos.	24
Seminarios y talleres	Actividades complementarias	Grupo mediano (M)	A lo largo del semestre podrán programarse actividades complementarias que se irán anunciando con la suficiente antelación. Se tratará de conferencias o seminarios impartidos por profesores y/o académicos de reconocido prestigio y pertenecientes a distintas instituciones de ámbito tanto nacional como internacional. La asistencia del alumno a estas actividades será obligatoria. Opcionalmente el alumno realizará un informe por cada una de las actividades programadas que en conjunto puede incrementar en 1 punto la calificación final.	4
Clases prácticas		Grupo grande (G)	En las clases prácticas o abiertas debe cumplirse la participación del alumno como elemento imprescindible que verifique la asimilación o el cuestionamiento crítico de los conocimientos transmitidos en las explicaciones teóricas. En estas clases el trabajo partirá siempre de un tema expuesto por la profesora, de distintas fuentes bibliográficas o de textos literarios que el alumno debe conocer previamente habiendo realizado las lecturas obligatorias (véase "Bibliografía, recursos y documentación complementaria"). Se entiende que en la docencia de una asignatura cuyo contenido viene dado por el estudio de las obras literarias de un período determinado el texto debe ser el punto de partida y el punto de llegada de toda reflexión crítica. La tarea de la profesora radica entonces en plantear maneras de organizar ideas, interpretarlas y ponerlas en relación con el tema que se está tratando y con la bibliografía existente al respecto. Mediante la clase práctica se pretende que el alumno adquiera de forma progresiva una creciente habilidad para el razonamiento abstracto, suscitar su	23

## Guía docente

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
			capacidad crítica y analítica y plantear la confrontación de sus conocimientos previos.	
Evaluación	Examen teórico-práctico	Grupo grande (G)	Durante el período de evaluación complementaria, presencialmente, los alumnos de los itinerarios A y B deberán desarrollar dos temas relacionando sus aspectos teóricos con las lecturas obligatorias realizadas.	3
Evaluación	Reseñas (NR)	Grupo grande (G)	El acercamiento y la comprensión de cualquier aspecto relacionado con todo fenómeno literario pasa necesariamente por la lectura. Como experiencia individual que es, la lectura se registrará en una reseña de libre exposición de una obra señalada por la profesora. Se realizará una descripción del contenido de la obra en cuestión y de impresiones o reacciones personales ante los temas, el estilo, la técnica, la métrica, etc., juicios de valor o alusiones a otras lecturas propias. Se trata de valorar la lectura de las obras literarias exigidas, la capacidad para la recepción estética y para su verbalización y se trata sobre todo de evidenciar el hecho de que la lectura personal no puede ser sustituida por opiniones ajenas que deben considerarse como un complemento formativo. Para los alumnos del itinerario A la reseña se realizará en horario lectivo de la asignatura y tendrá 2h. de duración. Los alumnos del itinerario B realizarán dos informes, que remitirán en la misma fecha fijada para el itinerario A, sobre dos lecturas señaladas por la profesora.	2
Evaluación	Ejercicios de análisis textual	Grupo grande (G)	Ejercicios en que se realizarán preguntas sobre textos o fragmentos de textos concretos pertenecientes a las lecturas obligatorias. El alumno deberá identificar la modalidad textual y analizar los aspectos temáticos, formales o estructurales más relevantes. Se realizarán dos ejercicios: el primero sobre prosa ejemplificadora y sapiencial y el segundo sobre poesía de cancionero y romancero. En el itinerario A los ejercicios tendrán lugar en horario lectivo de la asignatura con 2h. de duración. En el itinerario B se hará un ejercicio único abarcando todas las modalidades textuales mencionadas mediante la aplicación de un cuestionario cuya respuesta deberá ser remitida a la profesora en la fecha señalada en el cronograma.	4

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

### Actividades de trabajo no presencial (3,6 créditos, 90 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio	Partiendo de la lectura personal y tras las explicaciones teóricas de la profesora y las clases prácticas, el alumno debe profundizar en aspectos específicos, autores y obras de la literatura medieval mediante el estudio de la bibliografía básica como mínimo. La ampliación de sus conocimientos sólo puede verificarse y consolidarse a través de la consulta bibliográfica	60

## Guía docente

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
		de distintas fuentes. La ampliación bibliográfica de los contenidos de esta asignatura dados en las clases teóricas y prácticas debe considerarse necesariamente como competencia ineludible.	
Estudio y trabajo autónomo individual	Lectura	La lectura comprensiva de los textos es la actividad individual que fundamenta el estudio de cualquier época literaria. Sólo a través de la lectura puede comenzarse a describir, interpretar y argumentar las características temáticos-formales de los distintos fenómenos literarios a los que hace referencia cada tema, estableciendo las relaciones pertinentes entre el hecho literario concreto y el marco histórico literario en el que surge y que lo determina. Las lecturas obligatorias de la asignatura figuran en el epígrafe "Bibliografía básica" y el alumno deberá haberlas realizado antes de la explicación de cada uno de los temas con los que se relacionan. A lo largo del curso se proporcionarán otros textos complementarios cuya lectura tendrá también carácter obligatorio.	30

### Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

### Evaluación del aprendizaje del estudiante

La adquisición de las competencias y la asimilación de los contenidos establecidos en la asignatura serán valoradas mediante la aplicación de una serie de procedimientos de evaluación comunes para todos los alumnos. El alumno obtendrá una calificación numérica de 0 a 10 por cada actividad evaluable. Se establecen dos itinerarios de evaluación: 1) itinerario A de modalidad presencial y 2) itinerario B de modalidad no presencial para aquellos alumnos a tiempo parcial que acrediten encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 7.1 del reglamento académico. En el itinerario A se realizarán dos ejercicios de análisis textual, una reseña y un examen teórico-práctico. Respecto a los ejercicios de análisis textual, el primero tendrá como contenidos la prosa ejemplificadora y sapiencial y el segundo, la poesía de cancionero y romancero. Los ejercicios tendrán lugar en horario lectivo de la asignatura y serán de dos horas de duración. Durante el segundo cuatrimestre los alumnos realizarán una reseña de lectura de libre exposición sobre las *Coplas* de Jorge Manrique o sobre *La Celestina*. El ejercicio tendrá lugar en horario lectivo y será de 2h. de duración. El examen teórico-práctico se convocará durante el período de evaluación complementaria. En el itinerario B se hará un ejercicio único de análisis textual mediante un cuestionario abarcando todas las modalidades textuales mencionadas, dos reseñas (15.000 caracteres con espacios) sobre las *Coplas* y *La Celestina* y un examen teórico-práctico. Las fechas de entrega serán las mismas señaladas para el itinerario A. Para la calificación final se considerarán todas las calificaciones parciales, se hayan superado o no las distintas pruebas. La realización opcional de informes sobre las posibles actividades complementarias que se vayan programando puede incrementar la calificación final hasta un máximo de 1 punto.

### Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento Académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostrablemente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor,

## Guía docente

una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

### Examen teórico-práctico

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo ( <b>recuperable</b> )
Descripción	Durante el periodo de evaluación complementaria, presencialmente, los alumnos de los itinerarios A y B deberán desarrollar dos temas relacionando sus aspectos teóricos con las lecturas obligatorias realizadas.
Criterios de evaluación	En este ejercicio escrito se tendrán en cuenta los siguientes aspectos.- Dominio conceptual. Comprensión de las ideas teóricas básicas y su proyección sobre los textos en cuestión. Capacidad para la elaboración de ideas y la profundidad de análisis. Habilidad para la composición escrita. Capacidad de razonamiento crítico. Capacidad para la ampliación bibliográfica de conocimientos.

Porcentaje de la calificación final: 40% para el itinerario A

Porcentaje de la calificación final: 40% para el itinerario B

### Reseñas (NR)

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo ( <b>no recuperable</b> )
Descripción	El acercamiento y la comprensión de cualquier aspecto relacionado con todo fenómeno literario pasa necesariamente por la lectura. Como experiencia individual que es, la lectura se registrará en una reseña de libre exposición de una obra señalada por la profesora. Se realizará una descripción del contenido de la obra en cuestión y de impresiones o reacciones personales ante los temas, el estilo, la técnica, la métrica, etc., juicios de valor o alusiones a otras lecturas propias. Se trata de valorar la lectura de las obras literarias exigidas, la capacidad para la recepción estética y para su verbalización y se trata sobre todo de evidenciar el hecho de que la lectura personal no puede ser sustituida por opiniones ajenas que deben considerarse como un complemento formativo. Para los alumnos del itinerario A la reseña se realizará en horario lectivo de la asignatura y tendrá 2h. de duración. Los alumnos del itinerario B realizarán dos informes, que remitirán en la misma fecha fijada para el itinerario A, sobre dos lecturas señaladas por la profesora.
Criterios de evaluación	Se valorarán los siguientes aspectos.- Capacidad para describir los elementos formantes de las obras literarias. Capacidad para expresar impresiones personales y juicios de valor. Capacidad para la recepción estética y su verbalización. Capacidad de síntesis. Capacidad para la redacción de textos descriptivos en que se organicen las ideas de forma razonada.

Porcentaje de la calificación final: 10% para el itinerario A

Porcentaje de la calificación final: 20% para el itinerario B

### Ejercicios de análisis textual

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta breve ( <b>recuperable</b> )
Descripción	Ejercicios en que se realizarán preguntas sobre textos o fragmentos de textos concretos pertenecientes a las lecturas obligatorias. El alumno deberá identificar la modalidad textual y analizar los aspectos temáticos, formales o estructurales más relevantes. Se realizarán dos ejercicios: el primero sobre prosa ejemplificadora y sapiencial y el segundo sobre poesía de cancionero y romancero. En el itinerario A los ejercicios tendrán lugar en horario lectivo de la asignatura con 2h. de duración. En el itinerario B se hará un ejercicio único abarcando todas las modalidades textuales mencionadas mediante la aplicación de un cuestionario cuya respuesta deberá ser remitida a la profesora en la fecha señalada en el cronograma.
Criterios de evaluación	En estos ejercicios escritos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: la capacidad de comprensión e interpretación textual, el dominio conceptual, la comprensión de las ideas teóricas básicas y su proyección

## Guía docente

sobre los textos literarios, la elaboración de ideas, la profundidad de análisis argumentativo, la capacidad crítica razonada y la capacidad para la recepción estética.

Porcentaje de la calificación final: 50% para el itinerario A

Porcentaje de la calificación final: 40% para el itinerario B

### Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Se considera bibliografía básica los principales manuales de historia de la literatura española referentes al período de la Edad Media así como cada una de las introducciones de las ediciones recomendadas para las lecturas obligatorias. La capacidad del alumno para localizar y manejar fuentes bibliográficas especializadas es una de las competencias específicas de esta asignatura.

#### Bibliografía básica

##### Manuales:

DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, J., *Diccionario de métrica española*, Madrid, Alianza, 1999.

HUIZINGA, J., *El otoño de la Edad Media*, Madrid, Alianza, 1984 (6ª ed.).

LÓPEZ ESTRADA, F., *Introducción a la literatura medieval española*, Madrid, Gredos, 1983 (5ª ed.).

MAINER, J. C. (dir.), *Historia de la literatura española. 1. Entre oralidad y escritura. La Edad Media* (por Mª Jesús Lacarra y Juan Manuel Cacho Blecua), Barcelona, Crítica, 2012.

PEDRAZA, F. B. y RODRÍGUEZ, M., *Manual de literatura española. 1. Edad Media*, Navarra, Cénlit, 1984.

RICO, F. (dir.), *Historia y crítica de la literatura española: Edad Media*, vols. 1 y 1/1 (coord. A. DEYERMOND), Barcelona, Crítica, 1980 y 1991.

##### Lecturas obligatorias (ediciones recomendadas):

1.- *Sendebarr* (ed. de Mª J. Lacarra), Madrid, Cátedra, 1989.

2.- Don Juan Manuel, *El conde Lucanor* (ed. de G. SERÉS y estudio de G. ORDUNA), Barcelona, Crítica, 1994.

3.- *Poesía de Cancionero* (ed. de Á. ALONSO), Madrid, Cátedra, 1986.

4.- *Romancero* (ed. de P. DÍAZ-MAS), Barcelona, Crítica, 1995.

5.- Jorge Manrique, *Poesía* (ed. de V. BELTRÁN y estudio de P. LE GENTIL), Barcelona, Crítica, 1994.

6.- Fernando de Rojas, *Comedia o Tragicomedia de Calisto y Melibea* (ed. de P. E. RUSSELL), Madrid, Clásicos Castalia, 1991.

La lectura de las mismas obras en otras ediciones deberá ser consultada a la profesora.

Queda tajantemente desestimada la lectura de versiones modernizadas sea cual sea su edición.

#### Bibliografía complementaria

Se proporcionará bibliografía específica mínima sobre los distintos temas como presentación previa a la explicación de éstos a lo largo del curso y a medida que el alumno avance en la consolidación de sus conocimientos.

#### Otros recursos

<http://www.cervantesvirtual.com/>

<http://dialnet.unirioja.es/>